



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 2062 Sistema Local de Cuidado
Versión 15 del 29-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 31-Mayo-2021
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 22-Agosto-2020
Descripción iniciativa
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Mujeres
Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural
Sector Salud
Componente flexible - Otras líneas Condiciones de salud

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Según el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Del Ministerio de Salud y Protección Social Secretaría Distrital de Salud a Diciembre 31 de 2019.

En la localidad de Barrios Unidos existe un total de 6748 personas con discapacidad, la estadística permite evidenciar que un 43% de la población corresponde al género masculino mientras que los 57% restantes son mujeres en esta misma condición.

De otra parte la mayor dificultad frente a las barreras encontradas para la población con discapacidad está en el acceso en la calle con 67.2% y el de menor rango se encuentra en el dormitorio con un 10.6%. Esto permite analizar las barreras con las que las PCD se enfrentan por lo cual el uso del Dispositivo de Asistencia permite disminuir dichas barreras para el acceso y goce de sus derechos

Con base a esta caracterización se considera que ¿Los cuidadores suelen desarrollar una relación de afectividad y de permanencia hacia la persona con discapacidad que tienen a su cargo; es decir, se realiza el cuidado de forma continua y no ocasional, trayendo consigo un gran impacto en la vida emocional, social y económica del cuidador(a); abandono de la actividad laboral, exceso de trabajo (cuida a la familia primaria y a la persona con discapacidad), jornadas extremadamente largas, estrés psicológico, estados depresivos, cansancio físico, entre otros factores¿ (Anexo Técnico BAT 2016); por tanto se considera que los familiares al estar a cargo de la atención de la persona con discapacidad puede aumentar la probabilidad de riesgo significativo en su salud mental y amerita intervención especial y focalizada;

En la localidad de Barrios Unidos, esta situación de los cuidadores(as) y auto cuidadores(as) persiste, ya que a partir de las necesidades manifiestas por ellos mismos y evidenciadas por los profesionales en las visitas de vulnerabilidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	012 Barrios Unidos
Proyecto	2062 Sistema Local de Cuidado
Versión	15 del 29-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN	

realizadas en el convenio interadministrativo 144-2019 se identificaron situaciones de aislamiento social, abandono por parte de sus familiares, sentimientos de soledad, altos niveles de estrés, afectación sobre su autoestima y autocuidado, importantes limitaciones económicas frente el cuidado de una personas con discapacidad pues el cuidador no puede conseguir trabajo y aunque actualmente reciben del Estado un Bono de Discapacidad de "\$ 175000 mensuales" este no alcanza para un mercado básico, algunos que viven en arriendo, utilizan este valor para pagar parte del mismo.

Por otra parte en la localidad de Barrios Unidos según el boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia. El porte y consumo de sustancias psicoactivas ocupan el 2 y 4 lugar respectivamente entre los comportamientos más sancionados por el código nacional de policía. Con estos indicadores se hace evidente el incremento del consumo de estas sustancias en la localidad.

En consecuencia con lo anterior y teniendo en cuenta el incremento en la cifras de consumo el gobierno distrital, con el fin de visibilizar los problemas de salud mental y de consumo de sustancias psicoactivas como fenómenos que cobran cada vez más presencia en las localidades de la ciudad de Bogotá Por lo anterior se hace necesario implementar en la localidad de Barrios Unidos: planes y proyectos dirigidos a estrategias de base territorial que permitan involucrar organizaciones de base comunitaria enfocadas a los jóvenes de la localidad buscando destrezas que permitan la definición de rutas de acción, la ocupación del tiempo libre y el aprovechamiento de los recursos que generen impacto en la reducción de consumo en el territorio.

Es necesario tener en cuenta que las familias no están preparadas para asumir un hijo con discapacidad ni un adolescente adicto o que presenta afecciones a nivel psiquiátrico o psicológico razón por la cual, cuando se presenta esta situación, la estructura familiar se afecta directamente, se pone en peligro la vida familiar y repercute en los procesos cotidianos del individuo. La familia se ve abocada a una crisis que la lleva a generar diversos tipos de sentimientos, emociones y actitudes, requiriendo apoyo para afrontar esta realidad y las responsabilidades que conllevan estas situaciones específicas en salud.

En la localidad de Barrios Unidos existe un total de 6748 personas con discapacidad, la estadística permite evidenciar que un 43% de la población corresponde a género masculino mientras que los 57% restantes son mujeres en esta misma situación. La mayor dificultad frente a las barreras encontradas para la población con discapacidad está en el acceso en la calle con 67,2% y el de menor rango se encuentra en el dormitorio con un 10,6%. Esto permite analizar las barreras con las que las PCD se enfrentan por lo cual el uso del Dispositivo de Asistencia permite disminuir dichas barreras para el acceso y goce de sus derechos.

Por otra parte, en la localidad de Barrios Unidos según el boletín mensual de indicadores de seguridad y convivencia. El porte y consumo de sustancias psicoactivas ocupan el 2 y 4 lugar respectivamente entre los comportamientos más sancionados por el código nacional de policía. Con estos indicadores se hace evidente el incremento del consumo de sustancias en la localidad.

En consecuencia con lo anterior y teniendo en cuenta el incremento en las cifras de consumo el gobierno distrital, con el fin de visibilizar los problemas de salud mental y de consumo de sustancias psicoactivas como fenómenos que cobra cada vez más presencia en las localidades de la ciudad de Bogotá. Por lo anterior se hace necesario implementar en la localidad de Barrios Unidos: Planes y proyectos dirigidos a estrategias de base territorial que permitan involucrar organizaciones de base comunitarias enfocadas a los jóvenes de la localidad buscando destrezas que permitan la definición de rutas de acción, la ocupación del tiempo libre y el aprovechamiento de los recursos que generen impacto en la reducción de consumo en el territorio.

SITUACIÓN ACTUAL

De allí la importancia de generar programas y proyectos que logren reducir las brechas significativas en referencia al género y la clase social que aparecen en este sentido como categorías determinantes en la actividad del ciudadano para las mujeres, tanto para las ejecutoras como para los cobijados por las misma. Ahora bien sobre las desigualdades en cuanto al género podemos retomar que abarca las concepciones generales, los discursos y prácticas culturales, socialmente configuradas respecto a la masculinidad y la femineidad de los individuos.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 2062 Sistema Local de Cuidado
Versión 15 del 29-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, jóvenes, niñas, niños, personas en condición de vulnerabilidad o fragilidad social.	276.453 Habitantes de la localidad	UPZ 22 Doce de Octubre; UPZ 21 Los Andes; UPZ 98 Los Alcázares; UPZ 103 E Salitre.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

¿ COMPONENTE No. 1: ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES

¿Salud Mental: capacidad de concentración, pensamiento creativo, incremento en la capacidad de aprendizaje, conciencia de sí mismos, equilibrio emocional, control de impulsos, incrementos en empatía, manejo del estrés, exploración de habilidad para afrontar conflictos y situaciones adversas (duelo), fortalecimiento de redes de buen trato, autosatisfacción personal y resiliencia, entre otras (obra de teatro circa para pduplas persona con discapacidad cuidador 2021)

¿Estrategia de Ecocuidado: construcción de grupos de vínculo, cultivos hidropónicos, plantas medicinales, conservación y cuidado del ambiente, en contribución al mejoramiento de la calidad de vida. (picnic para la familia a2021/22)

¿Medios Alternativos para la Salud y el Bienestar: actividades asistidas con animales, uso del agua, música, danza, aromas, sanación pránica y otras técnicas orientales y convencionales; ocio y tiempo libre. (cursos de yoga, musicoterapia danza y meditación 2021/22)

¿Herramientas Virtuales de Aprendizaje para el Cuidado: uso de herramientas web 2.0, tales como Animoto, Easel-ly, Scrawlar, PortfolioGen, cartillas digitales, mesas

interactivas, entre otras, en las que se abordan acciones de educación frente a hábitos postural^oes, cuidado de piel, actividad física, entre otras. Entrega de Kits complementarios (segumientos psicosociales a cuidadoras y PCD /2021/2022)

¿COMPONENTE NO. 2: ACCIONES PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.

Creación y fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria como estrategia territorial, que articula las redes comunitarias, los líderes de opinión, las organizaciones sociales y las instituciones, en respuesta al consumo de SPA en los territorios

Se entiende como dispositivos de base comunitaria, aquellos espacios de acogida (escuchar, organizar, mediar, canalizar, acompañar y capacitar), que buscan prevenir los riesgos de exclusión y estigma social hacia los consumidores, así como disminuir factores de riesgo relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas -SPA. Estos dispositivos se fundamentan en la construcción de redes sociales en las que participan activamente los actores de la comunidad dando respuesta a las necesidades priorizadas en el territorio.

COMPONENTE No. 3: DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL -DAP- AYUDAS TÉCNICAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (NO INCLUIDAS EN EL POS).

El proyecto de Dispositivos de Asistencia Personal ¿ Ayudas Técnicas está constituido para favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación ¿ rehabilitación dentro de los contextos donde se desarrollan las personas con discapacidad (PcD), cuidador, cuidadora y/o familia, a través de la entrega de aquellos dispositivos que no se encuentran cubiertos por el plan de beneficios

COMPONENTE NO. 4.: COINVERSIÓN EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL DE SALUD: Para el desarrollo de la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
 Proyecto 2062 Sistema Local de Cuidado
 Versión 15 del 29-NOVIEMBRE-2023
 Código BPIN

temática, se contempla la entrega de kits, con insumos o elementos que cuenten con el registro INVIMA, legal y vigente, el Fondo de Desarrollo Local (FDL) y ejecutor establecerá el entregable de acuerdo con la información suministrada por los equipos del PSPIC, de tal manera que el kit a otorgar cuente con las especificaciones técnicas de acuerdo con la necesidad del potencial beneficiario.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Promover espacios para la generación de oportunidades para la inclusión social, productiva y política de las mujeres cuidadoras y atención en salud de las personas residentes en la localidad, con el fin de mejorar las condiciones de vida como acción que facilita el mejoramiento y la dignificación del ser humano, a través de la promoción del bienestar para las personas con discapacidad, cuidadores, cuidadoras, jóvenes, niños, niñas, adolescentes y personas de Barrios Unidos que requieran atenciones complementarias en salud, contribuyendo a posicionar el trabajo del cuidado para contar con mecanismos para la valoración y reconocimiento social de las mujeres cuidadoras en la localidad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Apoyar el fortalecimiento del banco de ayudas técnicas con el fin de mejorar la atención de las personas con discapacidad de la localidad.
- 2 Generar acciones específicas en los grupos de base de la localidad enfocadas a la disminución de consumo de SPA en los jóvenes de Barrios Unidos.
- 3 Desarrollar acciones que conlleven a la localidad de Barrios Unidos a reconocer el trabajo del cuidado realizado por las mujeres y hombres en las familias de las personas con discapacidad de la localidad.
- 4 Favoracer acciones complementarias en salud territorial que permitan mejorar la calidad de vida de lo residentes de la localidad de Barrios Unidos.
- 5 Lograr una disminución consiente de la sobrecarga del trabajo del cuidado en las mujeres dentro de los hogares de la localidad de Barrios Unidos, propendiendo por la redistribución de las tareas del cuidado al interior de los hogares, para garantizar la igualdad de oportunidades de las mujeres en la localidad.

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Vincular	1,000.00	Mujeres	cuidadoras a estrategias de cuidado
2	Vincular	400.00	Personas	con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud
3	Vincular	600.00	personas	a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA
4	Beneficiar	400.00	personas	con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)
5	Vincular	400.00	personas	en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Estrategias de cuidado	0	222	267	417	482	1,388
Actividades alternativas	0	222	330	269	519	1,340
Disminución factores de riesgo spa	0	250	207	220	424	1,101
Estrategia territorial de salud	0	84	173	159	306	722



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
 Proyecto 2062 Sistema Local de Cuidado
 Versión 15 del 29-NOVIEMBRE-2023
 Código BPIN

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Dispositivos de asistencia personal	0	308	301	249	759	1,617

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$1,086	\$1,278	\$1,314	\$2,490	\$6,168

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	100	Proyecto de desarrollo integral
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	100	Sin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
12	Barrios Unidos	
	Barrio(s)	
	005202 - DOCE DE OCTUBRE	22 - Doce de Octubre
	005307 - LOS ANDES	21 - Los Andes
	007302 - ALCAZARES	98 - Los Alcázares
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Estudio no disponible	No disponible	31-05-2021

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Mateo Andrés Sánchez Ortega
Area	Planeación
Cargo	Planeación
Correo	mateo.sanchez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	2258580

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 2062 Sistema Local de Cuidado
Versión 15 del 29-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto forma parte de la estructura del Plan de desarrollo aprobado por la autoridad competente, conserva las indicaciones expresadas por las autoridades distritales en relación con los aspectos a ejecutar y es competencia y necesidad de la administración local en desarrollo de las facultades y competencias otorgadas por las leyes y normas vigentes.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Román Albornoz Barreto
Area Gestión del Desarrollo Local - activa y financiera
Cargo Profesional especializado 222 - 24
Correo roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2258580
Fecha del concepto 09-MAR-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto deberá actualizarse acorde con los cambios en su propósito y los requerimientos ciudadanos en la materia